

22708

RESOLUCIÓN de 13 de noviembre de 2003, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se hace pública la modificación de optativas del Plan de Estudios conducente al título de Licenciado en Derecho.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 24 de diciembre), en del artículo 19.20 del Decreto 32/1999, de 26 de marzo, por el que se aprueba la reforma de los Estatutos de la Universidad de las Illes Balears (BOCAIB número 45, de 10 de abril), y en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, por el que se establecen directrices generales comunes de los planes de estudio de los títulos universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), una vez aprobado el mencionado plan de estudios por la Universidad de las Illes Balears y homologado por el Consejo de Coordinación Universitaria, por acuerdo de su Comisión Académica de fecha 31 de octubre de 2003,

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación de la modificación de optativas del Plan de Estudios conducente al título de Licenciado en Derecho que queda configurado conforme figura en el anexo de esta Resolución.

Palma (Illes Balears), 13 de noviembre de 2003.—El Rector, Avellí Blasco Esteve.

página

1

Anexo 2-C

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios
UNIVERSIDAD DE LES ILLES BALEARS
PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE LICENCIADO EN DERECHO

Denominación	3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)			Créditos totales para optativas - por ciclo - curso	
	Créditos anuales				
	Totales	Teóricos	Prácticos		
"Contratación y Documento Notarial"(1-2)	4,5	3	1,5	Forma del contrato y documento notarial. Seguridad jurídica preventiva. Negocios que afectan al estado civil y documento notarial. Contratos y operaciones inmobiliarias e intervención notarial. Contratos civiles y mercantiles y documentación notarial. Contratos por entes públicos y documentación notarial	Derecho Civil Derecho Mercantil